

▶▶▶ POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN ◀◀◀

SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C., es una organización, evaluadora de la conformidad, que brinda servicios de ensayos químicos, físicos, biológicos y muestreos ambientales a través de su Laboratorio y servicios de inspección a través de su Organismo de Inspección, buscando continuamente la confiabilidad y eficiencia en su servicio, adoptando una política en materia de calidad que apunte a la satisfacción de los requisitos del cliente, tanto legales como reglamentarios.

Para ello nuestra Gerencia se compromete a:

- Difundir las políticas, procedimientos y documentos, para que todo el personal alcance una completa comprensión del sistema de gestión y cumplimiento con el sistema de gestión, basado en las Normas NTP-ISO/IEC 17025:2017 y NTP-ISO/IEC 17020:2012, asegurando la operación coherente del laboratorio.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado de gestión proporcionando los recursos necesarios de infraestructura, recursos físicos y humanos, para el cumplimiento de los requisitos de competencia exigidos por las normas NTP-ISO/IEC 17025:2017 y NTP-ISO/IEC 17020:2012.
- Mantener la competencia técnica de acuerdo con los objetivos y necesidades de la organización, mediante la formación y supervisión continua del personal, a fin de asegurar las buenas prácticas de laboratorio y profesionales, y mejorar la calidad del servicio, en las actividades del laboratorio y de inspección.
- Asegurar el cumplimiento de la ética profesional, confidencialidad, imparcialidad, independencia e integridad del personal de ensayo e inspección para garantizar la calidad del servicio, analizando y minimizando de forma continua los riesgos que puedan comprometer la imparcialidad.

Los compromisos de esta política junto con la experiencia y conocimiento técnico del laboratorio y organismo de inspección sirven de marco de referencia para el establecimiento de objetivos que permitan garantizar y consolidar la mejora continua del desarrollo de los servicios de ensayo y actividades de inspección.



Quim Cesar Poma Pando
GERENTE GENERAL
C.Q.P Nº 719